



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIV - N° 2290

Bogotá, D. C., martes, 2 de diciembre de 2025

EDICIÓN DE 12 PÁGINAS

DIRECTORES:

DIEGO ALEJANDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE CÁMARA DE
REPRESENTANTES

ACTA NÚMERO 014 DE 2025

(noviembre 12)

Sesión Ordinaria Presencial

Legislatura 2025-2026

Hora: 8:47 a. m.

El día miércoles 12 de noviembre de 2025, se reunieron de forma presencial, los honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta, para llevar a cabo la sesión ordinaria.

Presidente; honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Muy buenos, señor Secretario, buenos días a los Representantes y las Representantes presentes.

Señor secretario, por favor, abrir registro para dar inicio a la sesión del día miércoles 12 de noviembre de 2025.

Muchas gracias.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente, buenos días para todos los Representantes que están presentes.

Siendo las 8:15 a. m. se abre el registro para la sesión ordinaria del día miércoles 12 de noviembre de 2025, pueden hacer uso de sus equipos biométricos para registrar su asistencia.

Presidente; honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Muy buenos días a todos y todas las presentes, Representantes a la Cámara, Equipo, Legisladores, a las Oficinas de Prensa, a los asistentes a la Comisión.

Señor Secretario, por favor, verificar el quórum para dar inicio a la Sesión del día de hoy.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente.

La Secretaría le certifica que existe quórum decisorio con la presencia de 12 honorables Representantes.

Presidente; honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Muchas gracias, señor Secretario, por favor, dar lectura al orden del día.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Siendo las 8:47 a. m. damos inicio a la sesión ordinaria del día miércoles 12 de noviembre de 2025, con el siguiente orden del día:

I

Llamado a lista y verificación de quórum

II

Estudio, discusión y votación en primer debate de los siguientes proyectos de ley:

- Proyecto de Ley número 050 de 2025 Cámara, por medio del cual se prohíbe la participación accionaria de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) en las empresas de servicios públicos domiciliarios, y se dictan otras disposiciones.**

Honorable Representante Jaime Rodríguez Contreras:

Señor Presidente, yo no veo quórum.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Hay registrados 12 honorables Representantes, doctor.

Presidente; honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Siga, Secretario.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

2. **Proyecto de Ley número 238 de 2025** *Cámara, por medio de la cual se regula la propiedad, posesión y/o tenencia de tierras al interior de la frontera agrícola por parte de extranjeros.*
3. **Proyecto de Ley número 421 de 2025** *Cámara, 261 de 2024 Senado, por medio de la cual se disponen instrumentos para garantizar una cadena productiva de ganado sostenible y libre de deforestación y se dictan otras disposiciones. (Ganadería sostenible libre de deforestación).*
4. **Proyecto de Ley número 297 de 2025** *Cámara, mediante la cual se declara el río Catatumbo y su vertiente hidrográfica como sujeto de derechos y patrimonio histórico de la memoria del conflicto armado colombiano.*
5. **Proyecto de Ley número 177 de 2025** *Cámara, Acumulado con el Proyecto de Ley número 259 de 2025 Cámara, por medio del cual se reconoce al río meta, su cuenca y afluentes como sujeto de derechos, se establecen medidas para su protección y conservación y se dictan otras disposiciones.*
6. **Proyecto de Ley número 343 de 2025** *Cámara, por la cual se establecen estrategias, mecanismos de cooperación, gestión, monitoreo, seguimiento, evaluación, control y acceso a la información sobre el proceso de autorización de organismos vivos genéticamente modificados para asegurar el cumplimiento de las medidas de protección y conservación de las semillas nativas y criollas.*
7. **Proyecto de Ley número 155 de 2025** *Cámara, por medio de la cual se establecen medidas para impulsar la protección y el desarrollo del sector cafetero del país y se dictan otras disposiciones.*
8. **Proyecto de Ley número 090 de 2025** *Cámara, por medio de la cual se crea el Fondo nacional de fomento de la guadua y el bambú (FNGB) y se dictan otras disposiciones.*
9. **Proyecto de Ley número 058 de 2025** *Cámara, por medio del cual se habilita la adjudicación de tierras baldías en áreas de reserva forestal de la Ley 2ª de 1959 y se dictan otras disposiciones.*
10. **Proyecto de Ley número 599 de 2025** *Cámara, 194 de 2024 Senado; por medio de la cual se fortalecen y protegen las plazas de mercado públicas, se promueven los mercados campesinos, étnicos y comunitarios y se dictan otras disposiciones.*

III

Anuncio de proyectos

IV

Lo que propongan los honorables Representantes

Firma:
El Presidente,
Erick Adrián Velasco Burbano.
La Vicepresidenta,
Ana Rogelia Monsalve Álvarez.
El Secretario,
Camilo Ernesto Romero Galván.

Presidente, hay una proposición de audiencia pública, si autoriza le damos lectura para que...

Presidente; honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Por favor, señor Secretario, dar lectura a la proposición.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Doctora Martha.

Subsecretaria; Martha Cecilia Moreno Dávila:

Sí, señor Presidente y señor Secretario.

1. Proposición para la realización de audiencia pública en Medellín y el departamento de Antioquia sobre el Proyecto de Ley número 432 de 2025, Cámara.

En mi calidad de miembro de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la honorable Cámara de Representantes de Colombia, me permito someter a consideración la siguiente proposición:

Solicito la autorización para la realización de una audiencia pública en la ciudad de Medellín y en el departamento de Antioquia, como espacio previo a la discusión en primer debate del **Proyecto de Ley número 432 de 2025, por medio del cual se establecen mecanismos para la regulación del sector energético y otras disposiciones.**

La audiencia pública deberá promover la intervención de la ciudadanía, los gremios, las empresas generadoras, autoridades territoriales, academia y organizaciones sociales del territorio antioqueño, teniendo en cuenta que esta región representa cerca del 34% de la capacidad de generación de energía del país y concentra proyectos estratégicos de alto impacto como Hidroituango, entre otros desarrollos hidroeléctricos y de energías limpias.

El objetivo de este espacio será recoger las posiciones y aportes técnicos, económicos y sociales del territorio, dada su relevancia para la confiabilidad del sistema eléctrico nacional y su papel fundamental en la transición energética de Colombia.

Así mismo, se resalta la necesidad de que la Comisión escuche las experiencias y preocupaciones locales sobre los efectos tarifarios, ambientales y de

competitividad que el proyecto de ley podría generar, permitiendo un debate más informado, equilibrado y ajustado a la realidad energética del país.

Suscriben esta proposición los honorables Representantes *Edinson Vladimir Olaya Mancipe* y el doctor *Juan Espinal*.

Está leída la proposición, señor Presidente y señor Secretario.

Presidente; honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Pongo en consideración de la Comisión Quinta el orden del día, ¿lo aprueba la Comisión?

Le pregunto nuevamente a la Comisión si aprueban el orden del día leído por la Secretaria, ¿lo aprueba la Comisión?

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Pregunta la Presidencia si aprueban el orden del día con una proposición leída de audiencia pública.

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Presidente; honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Aprobado.

Siguiente punto en el orden del día, Secretario.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Segundo. Estudio, discusión y votación en primer debate de los siguientes proyectos de ley:

1. Proyecto de Ley número 050 de 2025 Cámara, por medio del cual se prohíbe la participación accionaria de las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) en las empresas de servicios públicos domiciliarios, y se dictan otras disposiciones.

Autores: honorables Representantes *Cristian Danilo Avendaño Fino*, *Jorge Andrés Cancimance López*, *Leyla Marleny Rincón Trujillo* y *Erick Adrián Velasco Burbano*.

Ponente: honorable Representante *Cristian Danilo Avendaño Fino*.

Publicaciones:

Proyecto de Ley: *Gaceta del Congreso* número 1221 de 2025.

Ponencia Primer Debate: *Gaceta del Congreso* número 1761 de 2025.

Anunciado en la sesión del día martes 11 de noviembre de 2025, Acta 013- Legislatura 2025-2026.

Señor Presidente, este proyecto de ley tiene un Impedimento presentado por el doctor Diego Patiño Amariles, si autoriza le damos lectura al Impedimento.

Presidente; honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Señor Secretario, dar lectura al Impedimento presentado por el Representante Diego Patiño Amariles.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente.

IMPEDIMENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 286, 291 y 292 de la Ley 5ª de 1992, me declaro impedido para participar en la discusión y votación del **Proyecto de Ley 050 de 2025 Cámara, por medio del cual se prohíbe la participación accionaria de la Corporación Autónoma Regional (CAR) en las empresas de servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.** En razón a que me puedo encontrar incurso en alguna de las causales de impedimentos de la citada norma, por cuanto, por parentesco en primer grado de consanguinidad, mi hijo es el Gobernador del departamento de Risaralda y actualmente es el Presidente de la Junta Directiva de la Corporación Autónoma Regional (Carder), por lo tanto, la presente iniciativa me puede generar un beneficio y/o perjuicio.

Firma: *Diego Patiño Amariles*.

Y la Secretaría le certifica que el Representante Diego Patiño se retira del Recinto mientras le deciden su Impedimento.

Presidente; honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

En consideración el Impedimento del Representante Diego Patiño Amariles, se pone en consideración, votación nominal, señor Secretario, para este Impedimento.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente.

Vamos a votar el Impedimento presentado por el doctor Diego Patiño, si votan Sí se aprueba el Impedimento, si votan No se niega.

Honorable Representante Avendaño Fino Cristian Danilo	Como Ponente
Honorable Representante Barguil Cubillos Nicolás Antonio	Vota No
Honorable Representante Cancimance López Jorge Andrés	
Honorable Representante Cardona León José Octavio	No
Honorable Representante Cuéllar Pinzón Héctor Mauricio	
Honorable Representante Enríquez Rosero Teresa de Jesús	
Honorable Representante González Correa Olga Beatriz	Sí
Honorable Representante Miranda Londoño Julia	No
Honorable Representante Monsalve Álvarez Ana Rogelia	
Honorable Representante Olaya Mancipe Edinson Vladimir	Sí
Honorable Representante Parrado Durán Gabriel Ernesto	No
Honorable Representante Perdomo Andrade Flora	No
Honorable Representante Pete Vivas Ermes Evelio	

Honorable Representante Ramírez Caviedes Sandra Milena	
Honorable Representante Ricardo Buelvas Luis Ramiro	
Honorable Representante Rincón Trujillo Leyla Marleny	No
Honorable Representante Rodríguez Contreras Jaime	
Honorable Representante Salazar Perdomo Julio Roberto	
Honorable Representante Salazar Rivera Juan Pablo	
Honorable Representante Tovar Vélez Jorge Rodrigo	
Honorable Representante Velasco Burbano Erick Adrián	No
Honorable Representante Villamizar Meneses Óscar Leonardo	Sí
Honorable Representante Olaya Mancipe Edinson Vladimir,	Cambia el sentido de su voto. Había votado por el Sí, ahora vota por el No

Presidente; honorable representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Queridos colegas, reglamentariamente tenemos hasta 30 minutos para cerrar esta votación, pero quiero aprovechar la oportunidad mientras algunos colegas que se registraron salieron y están ya en camino para la sesión, de comentarles una decisión que hemos tomado para las Sesiones de estas últimas cuatro semanas.

Señor Secretario, suspendamos la votación.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente.

Por instrucciones del Presidente, se suspende la votación del Impedimento del doctor Diego Patiño Amariles.

Presidente; honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Bueno, suspendida la votación, queridos colegas, quiero hacer un llamado fraternal a toda la Comisión.

Aquí en semanas anteriores con justa razón varios colegas hicieron un reclamo sobre la falta de compromiso con la asistencia a las sesiones de esta Comisión, estamos cerrando el periodo, nos quedan cuatro semanas para cerrar este periodo legislativo, hay muchos proyectos de ley de iniciativa propia de nuestros colegas, del gobierno, que todavía están en trámite, muchos proyectos de ley, son cuatro semanas teniendo en cuenta que el próximo martes tenemos, incluso, una audiencia que es fundamental para el Proyecto de Democratización, del Ministerio de Minas, que se hará en jornada de la mañana.

La idea es que en las próximas semanas nosotros arranquemos muy temprano las sesiones, pero sí voy a tomar una decisión para que después la responsabilidad no recaiga sobre la Presidencia sino que la asumamos entre todos los colegas, y es que vamos a citar todos los días a las 7:30 de la mañana y a las 8:00 en punto si no hay quórum cerramos,

compañeros y compañeras, si no hay quórum yo compulso las copias y se descuenta la sesión de las personas que no asistan a esta Comisión, hasta terminar el periodo legislativo, teniendo en cuenta también que el próximo año, amigos y amigas, no tendremos nosotros sino el reinicio de las sesiones hasta el 16 de marzo, todo el mundo está ya arrancando su campaña política y pues tendrán que tener sus tiempos.

Entonces, sí les pido comprensión, pero esa es la decisión que vamos a tomar de aquí hasta el 16 de diciembre, abrimos sesiones a las 7:30 a. m., si no hay quórum a las 8:00 a. m. cerramos y compulsamos copias para que se descuenten las sesiones de quienes no asistan, esa es la decisión que se ha tomado.

Entonces, les agradezco su comprensión, además compañeros y compañeras porque es nuestro deber político, nuestro deber ético, moral y legal de asistir a esta Comisión porque para eso nos eligieron y para eso nos pagan, queridos colegas.

Entonces, señor Secretario, antes de cerrar la sesión anunciar los proyectos para la próxima sesión.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente.

Conforme al artículo 8º del Acto Legislativo 01 de 2003, vamos a anunciar los siguientes proyectos para la próxima sesión en que se discutan y voten proyectos de ley en la Comisión Quinta:

1. Proyecto de Ley número 050 de 2025 Cámara
2. Proyecto de Ley número 238 de 2025 Cámara
3. Proyecto de Ley número 221 de 2025 Cámara; 261 de 2024 Senado
4. Proyecto de Ley número 297 de 2025 Cámara
5. Proyecto de Ley número 177 de 2025 Cámara Acumulado con el Proyecto de Ley 259 de 2025 Cámara.
6. Proyecto de Ley número 343 de 2025 Cámara
7. Proyecto de Ley número 155 de 2025 Cámara
8. Proyecto de Ley número 090 de 2025 Cámara
9. Proyecto de Ley número 058 de 2025 Cámara
10. Proyecto de Ley número 599 de 2025 Cámara; 194 de 2024 Senado
11. Proyecto de Ley número 013 de 2025 Cámara

Han sido anunciados, señor Presidente, los proyectos para las próximas sesiones que se discutan y voten proyectos de ley.

Presidente; honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Muchas gracias, señor Secretario.

Tienen la palabra Representante Julia Miranda y se prepara la Representante Leyla Rincón.

Honorable Representante Julia Miranda Londoño:

Yo le quería hacer una propuesta, Presidente y es que sí, por supuesto, estoy de acuerdo con la medida totalmente, queremos empezar temprano, yo

le propongo que la ponga a las 08:00 y que la cierre a las 8:30.

Honorable Representante Gabriel Ernesto Parrado Durán:

A las 8:30 a. m.

Honorable Representante Julia Miranda Londoño:

No, pero es igual, es igual, a las 8:00 es una hora más razonable que las 7:30, pero igual la va a cerrar a las 8:30.

Presidente; honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Así es, acojo su propuesta, abrimos registro 8:00 y 8:30 en punto, si no hay quórum cerramos la sesión, perfecto, listo, Representante Julia.

Representante Leyla Rincón, tiene la palabra.

Honorable Representante Leyla Marleny Rincón Trujillo:

Sí, yo quiero hacer una sugerencia respecto al tema de las proposiciones, qué posibilidades hay y pues sugerir a los colegas que las proposiciones sean allegadas al día anterior, porque realmente hay muchos momentos en los cuales llegan ya en el momento de la discusión, entonces, hay proposiciones que vale la pena revisar con atención, como me ocurrió ayer, ayer para el tema especies invasoras me llegaron unas proposiciones importantes de leer y, desde luego, eso hace que no se logre la celeridad y estamos en un proceso de celeridad.

No sé si legalmente se pueda o que hagamos esa recomendación a los compañeros.

Honorable Representante José Octavio Cardona León:

Presidente.

Presidente; honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Representante Octavio Cardona.

Honorable Representante José Octavio Cardona León:

Yo estoy de acuerdo con la doctora Leyla, eso es absolutamente necesario, entonces, que nos manden el orden del día tres días antes, es que lo mandan la noche anterior, díganme cómo hacemos pues, es que el problema es aquí, si eso llega tres días antes o una semana o un mes, no hay problema, pero es que llega la noche anterior y como llega la noche anterior, voy a hablar de mi caso que yo hago mis proposiciones, yo las hago a las 7:00 a. m. porque no tengo otra manera, yo me vengo con mi Secretaria a las 7:00 a. m. y las hago, por eso, usualmente llegan el mismo día porque es un problema de la Ley 5ª.

Es que, de hecho, los **órdenes del día** deberían ser con ocho días de anticipación, pero por Ley 5ª y se lo pongo de esta manera, en Plenaria nos radican 35 proyectos a las 8:00 de la noche, yo quiero saber quién se los lee, ese es el problema de la Ley 5ª, ese es un problema del Congreso, eso no es un problema ni del Secretario, ni del Presidente, ni de los que presentan las proposiciones, es un problema de la Ley 5ª que deberíamos poner la tarea de mejorarlo allá con la Comisión Primera.

Pero lo digo es porque, ¿por qué no llegan antes?, por eso, y a todos nos toca padecer que el orden del día llega a última hora y tampoco es culpa del Secretario, cómo hace el Secretario para armar el orden del día de un miércoles si no sabe cómo quedó el del martes, ese es el problema.

Presidente; honorable Representante Erick Adrián Velasco Burbano:

Señor Secretario, se levanta la sesión y se cita por Secretaría.

Muy amables.

Secretario; Camilo Ernesto Romero Galván:

Sí, señor Presidente, siendo las 9:09 a. m. se levanta la sesión y por Secretaría citaremos nuevamente la sesión de Comisión.

Que tengan un excelente día, todos.



Comisión Quinta

Orden del Día

Periodo Constitucional 2022-2026

Legislatura 2025-2026

COGIDO

1-M.C.B-FB

VERSIÓN

01-2016

PÁGINA

1 de 8

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

LEGISLATURA 2025 - 2026

Del 20 de julio de 2025 al 20 de julio de 2026

(Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2025)

Artículo 78 de la Ley 5 de 1992

Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 12 de noviembre de 2025, en el Salón de Sesiones Jorge Eliecer Gaitán, acatando las respectivas medidas sanitarias de Bioseguridad

Hora: 08:00 A.M.

I

Llamado a lista y verificación del Quórum

II

ESTUDIO, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN EN PRIMER DEBATE DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE LEY:

1. Proyecto de Ley No. 050 de 2025 Cámara; **"POR MEDIO DEL CUAL SE PROHÍBE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES - CAR EN LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**.

Autores: Honorables Representantes **CRISTIAN DANILO AVENDAÑO FINO, JORGE ANDRÉS CANCEMANCE LÓPEZ, LEYLA MARLENY RINCÓN TRUJILLO y ERICK ADRIÁN VELASCO BURBANO.**

Ponente: Honorable Representante **CRISTIAN DANILO AVENDAÑO FINO**

Publicaciones:

Proyecto de Ley: Gaceta del Congreso 1221 de 2025

Ponencia Primer Debate: Gaceta del Congreso 1761 de 2025

Anunciado en la Sesión del día Martes 11 de Noviembre de 2025, Acta 013-Legislatura 2025-2026.

2. Proyecto de Ley No. 238 de 2025 Cámara; **"POR MEDIO DE LA CUAL SE REGULA LA PROPIEDAD, POSESIÓN Y/O TENENCIA DE TIERRAS AL INTERIOR DE LA FRONTERA AGRÍCOLA POR PARTE DE EXTRANJEROS"**.

Página 1 de 8

	Comisión Quinta		
	Orden del Día	CÓDIGO	L.M.C.B.F.B.
	Periodo Constitucional 2022-2026	VERSIÓN	01-2016
	Legislatura 2025-2026	PÁGINA	2 de 8
RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE LEGISLATURA 2025 - 2025 Del 20 de julio de 2025 al 20 de julio de 2026 (Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2025) Artículo 78 de la Ley 5 de 1992 Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán			

Autores: Honorables Senadores WILSON ARIAS CASTILLO, INTI RAÚL ASPRILLA REYES, EDWING FABIAN DIAZ PLATA, AIDA MARINA QUILCUE VIVAS, ISABEL CRISTINA ZULETA LÓPEZ, MARIO JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ, GLORIA INÉS FLORES SCHNEIDER, ROBERT DAZA GUEVARA, SANDRA YANETH JAIMES CRUZ, PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA, CARLOS ALBERTO BENAVIDES MORA, JULIO CESAR ESTRADA CORDERO y los Honorables Representantes GILMA DIAZ ARIAS, CRISTIAN DANILO AVENDAÑO FINO, MARTHA LISBETH ALFONSO JURADO, ALFREDO MONDRAGÓN GARZÓN, JORGE ANDRÉS CANCEMANCE LÓPEZ, ERMES EVELIO PETE VIVAS, LEYLA MARLENY RINCÓN TRUJILLO, ERICK ADRIÁN VELASCO BURBANO, PEDRO JOSÉ SUAREZ VACCA, GABRIEL BECERRA YÁÑEZ y EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO

Ponente: Honorable Representante CRISTIAN DANILO AVENDAÑO FINO

Publicaciones:

Proyecto de Ley: Gaceta del Congreso 1550 de 2025
Ponencia Primer Debate: Gaceta del Congreso 1887 de 2025

Anunciado en la Sesión del día Martes 11 de Noviembre de 2025, Acta 013-Legislatura 2025-2026.

3. Proyecto de Ley No. 421 de 2025 Cámara, 261 de 2024 Senado: “POR MEDIO DE LA CUAL SE DISPONEN INSTRUMENTOS PARA GARANTIZAR UNA CADENA PRODUCTIVA DE GANADO SOSTENIBLE Y LIBRE DE DEFORESTACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”. (GANADERÍA SOSTENIBLE LIBRE DE DEFORESTACIÓN)”.

Autores: Honorables Senadores, MIGUEL ÁNGEL BARRETO CASTILLO, MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, HUMBERTO DE LA CALLE LOMBANA, JOSÉ DAVID NAME CARDOZO, YULY ESMERALDA HERNÁNDEZ SILVA, Honorables Representantes, ALEJANDRO GARCÍA RÍOS, ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA, CAROLINA GIRALDO BOTERO, CATHERINE JUVINAO CLAVIJO, CRISTIAN DANILO AVENDAÑO FINO, DANIEL CARVALHO MEJÍA, DUVALIER SÁNCHEZ ARANGO, ERICK ADRIÁN VELASCO BURBANO, GABRIEL ERNESTO PARRADO DURÁN, INTI RAÚL ASPRILLA REYES, JENNIFER DALLEY PEDRAZA SANDOVAL, JORGE ANDRÉS CANCEMANCE LÓPEZ, JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN, JUAN CARLOS LOZADA VARGAS, JUAN PABLO SALAZAR RIVERA, JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ GONZÁLES, JULIA MIRANDA LONDOÑO, JULIÁN

	Comisión Quinta		
	Orden del Día	CÓDIGO	L.M.C.B.F.B.
	Periodo Constitucional 2022-2026	VERSIÓN	01-2016
	Legislatura 2025-2026	PÁGINA	2 de 8
RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE LEGISLATURA 2025 - 2025 Del 20 de julio de 2025 al 20 de julio de 2026 (Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2025) Artículo 78 de la Ley 5 de 1992 Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán			

PEINADO RAMÍREZ, LEYLA MARLENY RINCÓN TRUJILLO, LUIS CARLOS OCHOA TOBÓN, LUVI KATHERINE MIRANDA PEÑA.

Ponente: Honorable Representante JULIA MIRANDA LONDOÑO

Publicaciones:

Senado de la República

Proyecto de Ley: Gaceta del Congreso 1723 de 2024
Ponencia Primer Debate: Gaceta del Congreso 1940 de 2024
Ponencia Segundo Debate: Gaceta del Congreso 237 de 2025
Texto Definitivo Plenaria: Gaceta del Congreso 1974 de 2025

Cámara de Representantes

Ponencia Primer Debate: Gaceta del Congreso 2129 de 2025

Anunciado en la Sesión del día Martes 11 de Noviembre de 2025, Acta 013-Legislatura 2025-2026.

4. Proyecto de Ley No. 297 de 2025 Cámara: “MEDIANTE LA CUAL SE DECLARA EL RÍO CATATUMBO Y SU VERTIENTE HIDROGRÁFICA COMO SUJETO DE DERECHOS Y PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA MEMORIA DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO”.

Autor: Honorable Representante DIÓGENES QUINTERO AMAYA

Ponente: Honorable Representante JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ

Publicaciones:

Proyecto de Ley: Gaceta del Congreso 1689 de 2025
Ponencia Primer Debate: Gaceta del Congreso 2119 de 2025

Anunciado en la Sesión del día Martes 11 de noviembre de 2025, Acta 013-Legislatura 2025-2026.

5. Proyecto de Ley No. 177 de 2025 Cámara, Acumulado con el Proyecto de Ley No. 259 de 2025 Cámara: “POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE AL RÍO META, SU CUENCA Y AFLUENTES COMO SUJETO DE DERECHOS, SE ESTABLECEN

	Comisión Quinta		
	Orden del Día	CÓDIGO	L.M.C.B.F.B.
	Periodo Constitucional 2022-2026	VERSIÓN	01-2016
	Legislatura 2025-2026	PÁGINA	4 de 8
RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE LEGISLATURA 2025 - 2025 Del 20 de julio de 2025 al 20 de julio de 2026 (Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2025) Artículo 78 de la Ley 5 de 1992 Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán			

MEDIDAS PARA SU PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Autores: Honorable Representante Autores Honorable Senadora SONIA SHIRLEY BERNAL SÁNCHEZ y los Honorables Representantes GABRIEL ERNESTO PARRADO DURÁN, ANÍBAL GUSTAVO HOYOS FRANCO, ERICK ADRIÁN VELASCO BURBANO, EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO y ALIRIO URIBE MUÑOZ y JAIME RODRÍGUEZ CONTRERAS,

Ponente: Honorable Representante GABRIEL ERNESTO PARRADO DURÁN

Publicaciones:

Proyecto de Ley 177 de 2025: Gaceta del Congreso 1429 de 2025
Proyecto de Ley 259 de 2025: Gaceta del Congreso 1739 de 2025
Ponencia Primer Debate: Gaceta del Congreso 2072 de 2025

Anunciado en la Sesión del día Martes 11 de Noviembre de 2025, Acta 013-Legislatura 2025-2026.

6. Proyecto de Ley No. 343 de 2025 Cámara: “POR LA CUAL SE ESTABLECEN ESTRATEGIAS, MECANISMOS DE COOPERACIÓN, GESTIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN, CONTROL Y ACCESO A LA INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE AUTORIZACIÓN DE ORGANISMOS VIVOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LAS SEMILLAS NATIVAS Y CRIOLLAS”.

Autores: Honorables Representantes LEYLA MARLENY RINCÓN TRUJILLO, BAYARDO GILBERTO BETANCOURT PÉREZ.

Ponente: Honorable Representante LEYLA MARLENY RINCÓN TRUJILLO.

Publicaciones:

Proyecto de Ley: Gaceta del Congreso 1742 de 2025
Ponencia Primer Debate: Gaceta del Congreso 2071 de 2025

Anunciado en la Sesión del día Martes 11 de Noviembre de 2025, Acta 013-Legislatura 2025-2026.

	Comisión Quinta		
	Orden del Día	CÓDIGO	L.M.C.B.F.B.
	Periodo Constitucional 2022-2026	VERSIÓN	01-2016
	Legislatura 2025-2026	PÁGINA	5 de 8
RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE LEGISLATURA 2025 - 2025 Del 20 de julio de 2025 al 20 de julio de 2026 (Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2025) Artículo 78 de la Ley 5 de 1992 Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán			

7. Proyecto de Ley No. 155 de 2025 Cámara: “POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA IMPULSAR LA PROTECCIÓN Y EL DESARROLLO DEL SECTOR CAFETERO DEL PAÍS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Autor: Honorable Representante ANÍBAL GUSTAVO HOYOS FRANCO

Ponente: Honorable Representante OLGA BEATRIZ CORREA GONZÁLEZ

Publicaciones:

Proyecto de Ley: Gaceta del Congreso 1335 de 2025
Ponencia Primer Debate: Gaceta del Congreso 2071 de 2025

Anunciado en la Sesión del día Martes 11 de Noviembre de 2025, Acta 013-Legislatura 2025-2026.

8. Proyecto de Ley No. 090 de 2025 Cámara, “POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DE LA GUADUA Y EL BAMBÚ (FNGB) Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Autores: Honorables Representantes PIEDAD CORREAL RUBIANO, JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO, JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN, KAREN ASTRITH MANRIQUE OLARTE, WILLIAM FERNEY ALJURE MARTÍNEZ, JHON FREDI VALENCIA CAICEDO, ÁLVARO LEONEL RUEDA CABALLERO, KARYME ADRAÑA COTES MARTÍNEZ, JHON FREDY NÚÑEZ RAMOS, HERNÁN DARIÓ CADAVID MÁRQUEZ, JOSÉ JAIME USCÁTEGUI PASTRANA, JUAN CARLOS LOZADA VARGAS, OSCAR HERNÁN SÁNCHEZ LEÓN, ANDRÉS FELIPE JIMÉNEZ VARGAS, JUAN DANIEL PEÑUELA CALVACHE, JUAN CARLOS WILLS OSPINA, JUAN MANUEL CORTÉS DUEÑAS, JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ GONZÁLES, JULIO CÉSAR TRIANA QUINTERO, CARLOS FELIPE QUINTERO OVALLE, YULIETH ANDREA SÁNCHEZ CARREÑO, SANTIAGO OSORIO MARÍN, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO

Ponente: Honorable Representante ERMES EVELIO PETE VIVAS

Publicaciones:

Proyecto de Ley: Gaceta del Congreso 1264 de 2025
Ponencia Primer Debate: Gaceta del Congreso 2071 de 2025

	Comisión Quinta		
	Orden del Día	CÓDIGO	L.M.C.B.F.B.
	Periodo Constitucional 2022-2026	VERSIÓN	01-2016
	Legislatura 2025-2026	PÁGINA	6 de 8

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2025 - 2025
Del 20 de julio de 2025 al 20 de julio de 2026
(Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2025)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

Anunciado en la Sesión del día Martes 11 de Noviembre de 2025, Acta 013-
Legislatura 2025-2026.

9. Proyecto de Ley No. 058 de 2025 Cámara: “POR MEDIO DEL CUAL SE HABILITA LA ADJUDICACIÓN DE TIERRAS BALDÍAS EN ÁREAS DE RESERVA FORESTAL DE LA LEY 2ª DE 1959 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Autores: Honorables Representantes JUAN CARLOS VARGAS SOLER, JUAN PABLO SALAZAR RIVERA, JHON FREDI VALENCIA CAICEDO, DIÓGENES QUINTERO AMAYA, JAMES HERMENEGILDO MOSQUERA TORRES, GERSON LISÍMACO MONTAÑO ARIZALA, JHON FREDY NÚÑEZ RAMOS Y JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO.

Ponente: Honorable Representante JUAN PABLO SALAZAR RIVERA

Publicaciones:

Proyecto de Ley: Gaceta del Congreso 1234 de 2025
Ponencia Primer Debate: Gaceta del Congreso 1649 de 2025

Anunciado en la Sesión del día Martes 11 de Noviembre de 2025, Acta 013-
Legislatura 2025-2026.

10. Proyecto de Ley No. 599 de 2025 Cámara, 194 de 2024 Senado: “POR MEDIO DE LA CUAL SE FORTALECEN Y PROTEGEN LAS PLAZAS DE MERCADO PÚBLICAS, SE PROMUEVEN LOS MERCADOS CAMPESINOS, ÉTNICOS Y COMUNITARIOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”.

Autores: Honorables Senadores PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA, OMAR DE JESÚS RESTREPO CORRE , SANDRA RAMÍREZ LOBO, JULIÁN GALLO CUBILLO , IMELDA DAZA COTES, IVÁN CEPEDA CASTRO, ROBERT DAZA GUEVARA, CATALINA DEL SOCORRO PÉREZ PÉREZ, AIDA YOLANDA AVELLA ESQUIVEL, MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA, YENNY ESPERANZA ROZO ZAMBRANO, ANDRÉS FELIPE GUERRA HOYOS, EDWING FABIÁN DÍAZ PLATA y los Honorables Representantes GERMÁN JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, PEDRO BARACUTAO GARCÍA OSPINA, JAIRO REINALDO CALA SUÁREZ, CARLOS ALBERTO CARREÑO MARÍN, GABRIEL ERNESTO PARRADO DURÁN, LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO, EDUARD GIOVANNY SARMIENTO HIDALGO, JORGE ANDRÉS CANCEMANCE LÓPEZ, NORMAN DAVID BAÑOL ÁLVAREZ, MARÍA DEL MAR PIZARRO GARCÍA, JUAN PABLO SALAZAR RIVERA, DAVID

	Comisión Quinta		
	Orden del Día	CÓDIGO	L.M.C.B.F.B.
	Periodo Constitucional 2022-2026	VERSIÓN	01-2016
	Legislatura 2025-2026	PÁGINA	7 de 8

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2025 - 2025
Del 20 de julio de 2025 al 20 de julio de 2026
(Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2025)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

RICARDO RACERO MAYORCA, AGMETH JOSÉ ESCAF TIJERINO y FLORA PERDOMO ANDRADE.

Ponente: Honorable Representante JUAN PABLO SALAZAR RAMÍREZ

Publicaciones:

Senado de la República

Proyecto de Ley: Gaceta del Congreso 1390 de 2024
Ponencia Primer Debate: Gaceta del Congreso 1616 de 2025
Ponencia Segundo Debate: Gaceta del Congreso 124 de 2025
Texto Definitivo Plenaria: Gaceta del Congreso 477 de 2025

Cámara de Representantes

Ponencia Primer Debate: Gaceta del Congreso 1497 de 2025

Anunciado en la Sesión del día Martes 11 de Noviembre de 2025, Acta 013-
Legislatura 2025-2026.

III

Anuncio de Proyectos de Ley

IV

Lo que Propongan los Honorables Representantes

ERICK ADRIÁN VELASCO BURBANO ANA ROGELIA MONSALVE ÁLVAREZ
PRESIDENTE VICEPRESIDENTA



CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN
SECRETARIO

	Comisión Quinta		
	Orden del Día	CÓDIGO	L.M.C.B.F.B.
	Periodo Constitucional 2022-2026	VERSIÓN	01-2016
	Legislatura 2025-2026	PÁGINA	8 de 8

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
LEGISLATURA 2025 - 2025
Del 20 de julio de 2025 al 20 de julio de 2026
(Primer Periodo de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2025)
Artículo 78 de la Ley 5 de 1992
Lugar: Recinto Jorge Eliecer Gaitán

Acta No. 014 – Noviembre 12 de 2025 – Legislatura 2025-2026



Bogotá D.C. 12 de noviembre de 2025

No.2086

Doctores

ERICK ADRIAN VELASCO BURBANO

Presidente - Comisión Quinta Constitucional

erick.velasco@camara.gov.co

CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN

Secretario -Comisión Quinta Constitucional Cámara de Representantes

camilo.romero@camara.gov.co

COMISIÓN DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

comision.acreditacion@camara.gov.co

Cordial saludo,

En virtud de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 90 de la Ley 5 de 1992, de manera respetuosa solicito autorización para ausentarme de manera justificada a la Sesión de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, citada para el día miércoles 12 de noviembre de 2025.

La anterior solicitud obedece a que, con anterioridad, el "COMITÉ DE IMPULSO CONSULTA CAMPESINA YA" me ha invitado a participar la socialización para la creación de la propuesta que recoge algunas de las demandas históricas del movimiento campesino. Que inicia a las 8:00 am

Adjunto invitación.

Atentamente,



ANDRÉS CANCEMANCE LÓPEZ
Representante a la Cámara por el Departamento de Putumayo
Pacto Histórico – Colombia Humana



Bogotá D.C., 04 de octubre de 2025

Estimado Congresista,
JORGE ANDRÉS CANCELMANCE LOPEZ
Representante a la Cámara
andres.cancelmance@camara.gov.co

Desde el Comité de Impulso de la Consulta Campesina Ya, inscrita ante la Registraduría Nacional bajo la resolución No. 12278 del 25 de septiembre, como iniciativa de carácter ciudadano a nivel nacional, queremos darles a conocer esta propuesta que recoge algunas de las demandas históricas del movimiento campesino, con esta consulta, como mandato popular, buscamos reafirmar nuestra lucha por transformar las realidades que han afectado y siguen afectando al campesinado colombiano.

Por ello los invitamos a que nos encontremos el día 12 de noviembre a las 8:00 am en el Congreso de la República, Salón Luis Carlos Galán, para socializarles nuestra iniciativa e invitarles a que se sumen decididamente a decir SI a la Consulta Campesina Ya.

Fraternalmente,

Comité de Impulso Consulta Campesina Ya

**CONGRESO DE LA REPUBLICA
DE COLOMBIA
SALA DE ASISTENTES**

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp. 2005 11 12
Año Mes Día

Covellar Pinzon Hector Rocio
1er. APELLIDO 2do. APELLIDO NOMBRES

IDENTIFICACION 1765B. 472

DIAGNOSTICO: gastroenteritis aguda

CONTINGENCIA ☐ EQ ☐ M ☐ AT ☐ EP ☐ PRV ☐

FECHA DE INICIO: Año 2005 Mes 11 Día 12
JLS

(en letras) (en números)

PRORROGA
SI... DIAS DE INCAPACIDAD
RODRIGO BOTERO M.
CD 1303
2005 11 12
FIRMA Y REGISTRO MEDICO
1765345

Gestión con Amor
TERESA ENRIQUEZ ROSERO
REPRESENTANTE A LA CÁMARA 2022 - 2026

Bogotá DC, 12 de noviembre de 2025

Doctor
RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ
Subsecretario
Cámara de Representantes

Doctor
CAMILO ERNESTO ROMERO
Secretario
Comisión Quinta
Cámara de Representantes

Referencia: Excusa sesión 12 de noviembre de 2025

Estimados Doctores:

Inicialmente le presento un cálido saludo y ruego el favor, se sirva excusar la no asistencia a la sesión de la Comisión Quinta, realizada hoy 12 de noviembre del presente año, ya que me encuentro incapacitada en razón a una gastroenteritis aguda.

Agradezco su atención y esperando su comprensión, anexo constancia emitida por la médica.

Cordialmente,

Teresa Enriquez R
TERESA ENRIQUEZ ROSERO
Representante a la cámara
Departamento de Nariño

*Martín
Nov 12/25
02:19 PM
Acta No 014/25*

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Carrera 7 No. 8 - 68 Oficina 624 B Tel: 3904050 ext. 4489 - 3307 / Bogotá - Colombia
Carrera 31 No. 19 - 05 Piso 1 Pasto - Nariño / Celular 320 672 93 17 - 315 738 12 37
teresa.enriquez@camara.gov.co

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
CAMARA DE REPRESENTANTES

CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Expir: 20/11/12
Año Mes Día

1er. APELLIDO: Sanjurjo 2do. APELLIDO: Perez NOMBRES: Tenorio

INDICACION: 51790.939

DIAGNOSTICO: gastroenteritis aguda

CONGREGA ☐ EC ☐ M. ☐ AT ☐ EP ☐ PRV ☐

FECHA DE INICIO: Año 2012 Mes 11 Día 12

(en letras) _____ (en números) 1

PROROGA SL DIAS DE INCAPACIDAD

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

10210317

Acta No. 0142



#BuenFuturoHoy

SULMA JUDITH RAMOS FAYAD
DEFENSORA REGIONAL
DEFENSORÍA REGIONAL SUCRE
do el: 11/noviembre/2025 10:49:

Aprobado el: 11/noviembre/2025 10:49:43 a. m.
Hash: CEE-ac9c8f10dfdc99aa8c94d970690337a8eca215dc

Апехо:

	Nombre del Funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Mario Campo Romero	mcampo (11/noviembre/2025 10:45:37 a.m.)
Aprobó	Sulma Judith Ramos Payad	suramos (11/noviembre/2025 10:49:43 a.m.)

Quiénes tramitamos, proyectamos y revisamos declaramos que el documento lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

Señor ciudadano, para la Defensoría del Pueblo es
Muy importante conocer su percepción frente a los
Servicios prestados.
Evaluar los servicios que presta la Defensoría del
Pueblo es muy fácil, accediendo a nuestra "Encuesta
De Satisfacción al Usuario" escaneando el siguiente
Código QR



Bogotá, D.C. noviembre 18 de 2025

Señores,
RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ
SUBSECRETARIO GENERAL
Cámara de Representantes
La Ciudad.

Asunto: Ausencia Justificada Sesión Comisión Quinta Constitucional
Permanente y Plenaria Cámara de Representantes

De conformidad con el artículo 90, numeral primero, de la Ley 5ta de 1992, **-De las excusas aceptables-**, que permite justificar las ausencias de los Congressistas a las sesiones por incapacidad y demás normas concordantes; comedidamente presento ante ustedes excusa justificada para ausentarme de las sesiones de la Comisión Quinta Constitucional Permanente, de la Plenaria de la Cámara de Representantes y demás sesiones que hayan sido citadas para los días once (11) y doce (12) de noviembre de 2025, con motivo a incapacidad médica certificada por dos (02) días y transcrita por el médico oficial del Congreso de la República.

ANEXOS (2): CERTIFICADOS DE INCAPACIDAD

Agradezco por su atención y colaboración con la presente.

Cordialmente

JORGE RODRIGO TOVAR VÉLEZ
Representante a la Cámara
CITREP No. 12 Cesar, La Guajira, Magdalena

email Commission.
20d1 nov/25
01:47 p.m.

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA



✉ Cra 7 8-68 Edificio Nuevo del Congreso oficinas 4308-4318
✉ utljorge-tovar@camara.gov.co @jorgerodrigotovar.com
f jorgerodrigotovar | @jorgerodrigotv | jorgerodrigotv



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2020 11 11
Año Mes Día

7wn	VLSI	Romilo
1er. APELLIDO	2do. APELLIDO	NOMBRES

IDENTIFICACIÓN 1065610573

DIAGNOSTICO: (D090) GRIETHEKITU Y CULITU / Gach

CONTINGENCIA EG ☒ M. ☐ AT ☐ EP ☐ PRV ☒

FECHA DE INICIO: Año 2025 Mes 11 Día 11

DIAS DE INCAPACIDAD 155 días (en letras) (2) (en números)

FIRMA Y REGISTRO MEDICO



Bogotá D.C., 12 de noviembre de 2025

Doctor
ERICK ADRIÁN VELASCO BURBANO
Presidente
COMISIÓN QUINTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
Cámara de Representantes

Asunto: Proposición para la realización de Audiencia Pública en Medellín y el departamento de Antioquia sobre el Proyecto de Ley 432 de 2025. Cámara.

Cordial saludo

En mi calidad de miembro de la Comisión Quinta Constitucional Permanente de la Honorable Cámara de Representantes de Colombia, me permito someter a consideración la siguiente proposición:

Solicito la autorización para la realización de una Audiencia Pública en la ciudad de Medellín y en el departamento de Antioquia, como espacio previo a la discusión en primer debate del Proyecto de Ley 432 de 2025, Cámara "Por medio del cual se establecen mecanismos para la regulación del sector energético y otras disposiciones".

La Audiencia Pública deberá promover la intervención de la ciudadanía, los gremios, las empresas generadoras, autoridades territoriales, academia y organizaciones sociales del territorio antioqueño, teniendo en cuenta que esta región representa cerca del 34% de la capacidad de generación de energía del país y concentra proyectos estratégicos de alto impacto como Hidroituango, entre otros desarrollos hidroeléctricos y de energías limpias.

El objetivo de este espacio será recoger las posiciones y aportes técnicos, económicos y sociales del territorio, dada su relevancia para la confiabilidad del sistema eléctrico nacional y su papel fundamental en la transición energética de Colombia.

Así mismo, se resalta la necesidad de que la Comisión escuche las experiencias

Apróbadla Acta No. 014/25
Nov 12/25

37



y preocupaciones locales sobre los efectos tarifarios, ambientales y de competitividad que el proyecto de ley podría generar, permitiendo un debate más informado, equilibrado y ajustado a la realidad energética del país.

1. Antioquia como principal generador eléctrico

El departamento de Antioquia generó en el 2024 el 34 % de la generación eléctrica nacional, según datos de la UPME.

Dado este peso dominante como el departamento que más generación eléctrica aporta en el país, cualquier cambio tarifario afecta directamente la cadena de valor regional de generación-transmisión-distribución.

2. Demanda energética creciente y retos estructurales

En 2024 la demanda de energía eléctrica nacional alcanzó 82.084,9 GWh, con un crecimiento de 2,3 % sobre 2023.

En septiembre de 2025, la demanda nacional fue de 7.095,18 GWh (2,85 % respecto a septiembre de 2024).

Esta tendencia creciente exige que la regulación tarifaria considere condiciones de expansión, inversión y confiabilidad.

3. Sector industrial y comercial como grandes demandantes

En el primer semestre de 2024, el consumo del sector residencial creció 6,70 %.

En junio de 2025, la demanda del mercado no regulado (industria, minas y canteras) creció 4,53 % respecto a junio de 2024, lo que evidencia que el coste energético repercute sobre grandes consumidores.

En consecuencia, una tarifa mal diseñada en Antioquia afectaría directamente la competitividad de industrias que emplean gran número de personas.

4. Desigualdad entre región productora y costes locales

Aunque Antioquia aporta sustancialmente a la generación, la audiencia pública permitiría evaluar si los beneficios (precios, tarifas, cargas) retornan de forma equitativa a la región productora.

La descentralización de la audiencia garantiza que usuarios locales, generadores, comunidades de la región tengan voz en cómo se redistribuyen los costos y beneficios.



5. Necesidad de mayor legitimidad, transparencia y participación regional

Dado que los efectos tarifarios son concretos en la región (generación, transmisión, industria, hogares), realizar la audiencia en Medellín facilita la participación directa de entidades locales: generadoras, distribuidoras, gremios industriales, usuarios residenciales y comunidades rurales.

Esto fortalece la gobernanza regulatoria: más información, más datos técnicos, mayor conocimiento local, mayor confianza.

6. En Antioquia, los proyectos hidroeléctricos grandes demandan marco regulatorio estable para asegurar su operatividad y reflejarse en la cadena de costos-tarifas.

La audiencia deberá convocarse con una antelación no inferior a siete (7) días hábiles, ser transmitida por canales institucionales y contar con registro filmico y relatoria elaborada por la Secretaría de la Comisión, la cual deberá circularse entre los miembros antes del primer debate.

Como justificación, es importante señalar que Antioquia ha sido históricamente el epicentro de la generación hidroeléctrica en Colombia, con hitos en materia de infraestructura energética, innovación y sostenibilidad reconocidos a nivel nacional. Por tanto, su participación activa en la construcción de este marco normativo resulta indispensable para garantizar decisiones equilibradas, justas y técnicamente viables.

Cordialmente

Edinson Vladimir Olaya Manc
Representante a la Cámara

Juan Espinal
Representante a la Cámara

Matteo
Nov 12/25
08:50 am
(3)

IMPEDIMENTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 286, 291 y 292 de la Ley 5ta de 1992, me declaro impedido para participar en la discusión y votación del Proyecto de Ley N° 050 de 2025 Cámara "Por medio del cual se prohíbe la participación accionaria de las corporaciones autónomas regionales- car en las empresas de servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones." En razón a que me puedo encontrar incurso en alguna de las causales de impedimentos de la citada norma, por cuanto, por parentesco en primer grado de consanguinidad, mi hijo es el Gobernador del Departamento de Risaralda, y actualmente es el Presidente de la junta directiva de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER), por lo tanto, la presente iniciativa me puede generar un beneficio y/o perjuicio.

DIEGO PATIÑO AMARILES
REPRESENTANTE A LA CÁMARA
DEPARTAMENTO DE RISARALDA

Mulla
Sept 22/25
Email.

Suspendido
Impedimento PL 050/25(c)
HP Diego Petrucci Amante

CÁMARA DE REPRESENTANTES				
COMISIÓN QUINTA				
Acta No. 014/25 VOTACION (NOV 12/25)				
REPRESENTANTE	BANCA	SI	NO	EXCUSA
AVENDAÑO FINO CRISTIAN DANILO	ALIANZA VERDE		✓	
BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO	PPC			
CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES	PACTO HISTÓRICO			
CARDONA LEON JOSE OCTAVIO	PLC		✓	
CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO	PPC			
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	LA U			
GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ	PLC	✓		
MIRANDA LONDOÑO JULIA	NUÉVO LIBERALISMO		✓	
MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA	PALESTINA DE LA VERDE LAS 2005 DE GUAYMA			
OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR	CENTRO DEMOCRATICO		✓	
PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	PACTO HISTÓRICO		✓	
PATIRIO AMARILES DIEGO	PLC	✓	✓	
PERDOMO ANDRADE FLORA	PLC		✓	
PETE VIVAS HERMES EVELIO	PACTO HISTÓRICO			
RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	CAMBIO RADICAL			
RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	CORPORACIÓN NABORR PABLO VIVIR			
RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY	PACTO HISTÓRICO		✓	
RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME	CAMBIO RADICAL			
SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO	PPC			
SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	ASORINTEC			
TOVAR VELEZ JORGE RODRIGO	CITREP NO. 12 CESAR LA GUAJIRA Y MANOJOLISA ASOCIACION PAZ ES VIDA PAVIDA			
VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN	PACTO HISTÓRICO		✓	
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	CENTRO DEMOCRATICO	✓		
TOTAL				

PCO: PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO
ASOMUJIL: ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VICTIMAS DE JERICÓ - OTITRE 13 CORDOBA
CD: CENTRO DEMOCRÁTICO
PLC: PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
IAU: PARTIDO DE LA UNIÓN POR LA GENTE

CÁMARA DE REPRESENTANTES COMISIÓN QUINTA PRESIDENTE QUE INICIA: H.R. ERICK ADRIAN VELASCO BURBANO				
SESIÓN PRESENCIAL DEL: miércoles 12 de noviembre, Acta 014. Leg. 2025 - 2026				
HORA INICIO: 8:47 am		HORA QUE SE LEVANTA: 9:09 am		
REPRESENTANTE	AFILIACIÓN	LLAMADO A LISTA	EXCUSA	SIN EXCUSA
AVENDAÑO FINO CRISTIAN DANILO	ALIANZA VERDE	X		
BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO	PCC			X
CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES	PACTO HISTORICO		X	
CARDONA LEON JOSE OCTAVIO	PLC	X		
CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO	PCC		X	
ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS	LA U		X	
GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ	PLC	X		
MIRANDA LONDOÑO JULIA	NUUEVO LIBERALISMO	X		
MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA	PALENSQUE DE LA VEREDA LAS 3008 DE GALAPA			X
OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR	CENTRO DEMOCRATICO	X		
PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO	PACTO HISTORICO	X		
PATINO AMARILES DIEGO	PLC	X		
PERDOMO ANDRADE FLORA	PLC	X		
PETE VIVAS ERMES EVELIO	PACTO HISTORICO	X		
RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA	CAMBIO RADICAL		X	
RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO	CORPORACIÓN NARRAR PARA VIVIR		X	
RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY	PACTO HISTORICO	X		
RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME	CAMBIO RADICAL	X		
SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO	PCC	X		
SALAZAR RIVERA JUAN PABLO	ASOINTEC	X		
TOVAR VELEZ JORGE RODRIGO	OTPREP 12 DESAR LA GUAPURA Y MARGOLLENA ASOCIACIÓN PAZ ES VIDA PA VIDA		X	
VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN	PACTO HISTORICO	X		
VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO	CENTRO DEMOCRATICO	X		

PCC: PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

ASOMUNU: ASOC. AGROPECUARIA MUJERES VÍCTIMAS DE JERICÓ - OTPREP 13 CORDOBA

CD: CENTRO DEMOCRATICO

PLC: PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

LAU: PARTIDO DE LA UNION POR LA GENTE



CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN

Secretario Comisión Quinta

 Reporte de la sesión Nombre de la sesión: Orden del Día (2025-11-12) miércoles 12 de noviembre de 2025 Votac. PLs Fecha de la sesión: 2025-11-12 08:00:00 Hora de Apertura de Registro: 2025-11-12 08:15:13 Hora de finalización de sesión: 2025-11-12 09:10:19 Hora de Inicio de sesión: 2025-11-12 08:47:02 Lista de Asistentes: Comisión Quinta de Cámara de Representantes Registro de Asistencia Fecha del quorum: 2025-11-12 08:15:13 Total congresistas: 14 Presentes 01. AVENDAÑO FINO CRISTIAN DANILO 2025-11-12 08:17:44 02. CARDONA LEON JOSE OCTAVIO 2025-11-12 08:20:54 03. GONZALEZ CORREA OLGA BEATRIZ 2025-11-12 08:48:19 04. MIRANDA LONDOÑO JULIA 2025-11-12 08:17:36 05. OLAYA MANCIPE EDINSON VLADIMIR 2025-11-12 08:29:12 06. PARRADO DURAN GABRIEL ERNESTO 2025-11-12 08:39:34 07. PATINO AMARILES DIEGO 2025-11-12 08:44:14 08. PERDOMO ANDRADE FLORA 2025-11-12 08:20:57 09. PETE VIVAS ERMES EVELIO 2025-11-12 09:07:18 10. RINCON TRUJILLO LEYLA MARLENY 2025-11-12 08:46:34 11. RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME 2025-11-12 08:38:40 12. SALAZAR RIVERA JUAN PABLO 2025-11-12 08:17:58 13. VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN 2025-11-12 08:22:28 14. VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO 2025-11-12 09:00:43 Ausentes 01. BARGUIL CUBILLOS NICOLAS ANTONIO 02. CANCIMANCE LOPEZ JORGE ANDRES 03. CUELLAR PINZON HECTOR MAURICIO 04. ENRIQUEZ ROSERO TERESA DE JESUS 05. MONSALVE ALVAREZ ANA ROGELIA 06. RAMIREZ CAVIEDES SANDRA MILENA 07. RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO 08. SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO 09. TOVAR VELEZ JORGE RODRIGO [0d48670a-bd4f-48a7-b9ee-e6378c6dc72a] |

ERICK ADRIÁN VELASCO BURBANO

ANA ROGELIA MONSALVE ÁLVAREZ

PRESIDENTE

VICEPRESIDENTE



CAMILO ERNESTO ROMERO GALVÁN

SECRETARIO

Acta No. 014 – Noviembre 12 de 2025 – Legislatura 2025-2026

NOTA:

- SE DEJA CONSTANCIA QUE EL HONORABLE REPRESENTANTE **SALAZAR PERDOMO JULIO ROBERTO**; SE REGISTRÓ DE MANERA MANUAL.
- CON EXCUSA DEJARON DE ASISTIR LOS **HONORABLES REPRESENTANTES CANCIMANCE LÓPEZ JORGE ANDRÉS; CUÉLLAR PINZÓN HÉCTOR MAURICIO; ENRÍQUEZ ROSERO TERESA DE JESÚS; RAMÍREZ CAVIEDES SANDRA MILENA; RICARDO BUELVAS LUIS RAMIRO Y TOVAR VÉLEZ JORGE RODRIGO.**
- SIN EXCUSA DEJARON DE ASISTIR LOS **HONORABLES REPRESENTANTES BARGUIL CUBILLOS NICOLÁS ANTONIO Y MONSALVE ÁLVAREZ ANA ROGELIA.**